

Por P. A. N.

Buena parte de las informaciones y de los obituarios publicados en la prensa nacional, con motivo de la muerte por enfermedad de Manuel Fraga Iribarne, cuando no incluían abiertas alabanzas a su figura, al menos, mantenían una posición aséptica, destacando lo que muchos han considerado su decisiva aportación a la democracia en nuestro país. Casi todas las voces han recordado que ejerció un papel destacado en el período de la Transición, su decisiva pluma en el texto de la Constitución española de 1978, el haber sido el político de la derecha que ‘presentó en sociedad’ al que entonces era secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo; su determinación para fundar el actual Partido Popular, su etapa como presidente electo de la Xunta de Galicia, o los múltiples períodos en los que ha ejercido cargos de representación popular, tanto en el Congreso y el Senado, como en el Parlamento Europeo.

Sin embargo, a pesar de la tradición que invita a guardar respeto o, al menos, una prudente distancia con los personajes públicos fallecidos, para muchos, su presencia en las instituciones democráticas reflejaba una anomalía achacable a las poco equitativas condiciones en las que se había producido una Transición que, a día de hoy, aún nos ha legado varias rémoras del franquismo.

Estas voces han recordado el talante excesivamente autoritario del personaje; su rotunda oposición a la asignatura de Educación para la Ciudadanía, sus groseros y despectivos comentarios hacia el colectivo homosexual y su feroz oposición a que fuera aprobada una ley que les permitía contraer matrimonio y equiparaba sus derechos –herencia, pensiones, adopción– con los del resto de las parejas heterosexuales. Han rescatado para la memoria colectiva algunos de sus actos de misoginia, y han puesto en evidencia que durante toda su vida, incluido el período democrático, hizo alarde del régimen fascista encabezado por el general Francisco Franco, al que jamás condenó –al igual que el Partido Popular que él fundó–, e incluso justificó y halagó, sin que nadie, jamás, haya escuchado de sus labios una mínima disculpa por haber sido una pieza básica del mismo.

La muerte de Manuel Fraga agita la Memoria Histórica

## ADIÓS AL ÚLTIMO 'DINOSAURIO' DEL FRANQUISMO

El fallecimiento del líder conservador llenaba de obituarios la prensa nacional durante la pasada semana. Pese a las múltiples loas –algunas, incluso, por parte de destacados dirigentes socialistas–, o al tono aséptico de muchas de las informaciones relacionadas, veteranos luchadores antifranquistas y jóvenes defensores de la democracia han recordado su papel destacado en la dictadura del general Franco o su protagonismo en hechos aún por esclarecer, como los sucesos de Montejuorra. El fundador del PP, venerado por los suyos, con su deceso evita verse sometido a la acción de la justicia, que en Argentina, lo perseguía por su vinculación con el franquismo. Este lunes la clase política española le dará su último adiós en Madrid en un funeral en la catedral de La Almudena.



Pocas voces han recordado, con ocasión de su muerte, los aspectos menos elogiados del fundador del PP, Manuel Fraga.

EFE

Y parece claro que le debía resultar muy difícil, porque pronto comenzó a colaborar con la dictadura. Con tan sólo 23 años, ingresaba en el Cuerpo de Letrados de las Cortes franquistas. Amparado en una amplia formación universitaria –doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Ciencias Políticas–, ya desde su juventud catapultaba su carrera política a la sombra del régimen. En 1951, con 29 años, era nombrado secretario general del Instituto de Cultura Hispánica de donde saldría dos años más tarde para ejercer como secretario del Consejo de Educación como organismo perteneciente al ministerio del mismo nombre; desde 1956 dirigía el Instituto de Estudios Políticos, y unos meses más tarde era designado Delegado Nacional de Asociaciones, un alto cargo dentro de la estructura de la Secretaría General del Movimiento.

Pero el gran salto llegaba en 1962; con 39 años, el dictador Franco lo nombraba ministro de Información y Turismo, un destino en el que permanecería durante siete años y desde el que impulsó la Ley Orgánica del Estado, la polémica Ley de Prensa, la operación de propaganda denominada ‘25 años de paz’, la Ley de Secretos Oficiales, la Ley de Libertad Religiosa, siendo también el máximo responsable de los secuestros de los diarios ABC, en 1966, y ‘Madrid’, en 1968. Este último sería cerrado definitivamente en 1971, y como prueba del odio del régimen, el edificio de su redacción fue dinamitado.

Con su presencia en el Consejo de Ministros, se dictaba la sentencia de muerte contra el dirigente comunista, Julián Grimau, fusilado en 1963, pese a la multitudinaria campaña internacional en contra de este crimen, y previamente torturado –incluso fue arrojado desde una ventana–, y a quien Fraga calificó de “caballerete” ante la prensa, justificando la brutal sentencia. También durante su mandato ministerial era asesinado por la policía el estudiante universitario Enrique Ruano, a quien el hombre que pronunció la frase: “La calle es mía” trató de hacer pasar como una persona inestable, manipulando las anotaciones de su diario –tal y como confesó el entonces director del diario ABC, Torcuato Luca de Tena, que le había indicado hacer Fraga–, para hacer creíble la versión oficial del suicidio. Quien ocupará la presidencia de la Xunta de Ga-



Fraga en todo su esplendor como presidente de la Xunta. EFE

licia durante quince años, en el periodo democrático, había llamado al padre de este estudiante para amenazarlo con la detención de su otra hija, Margot, si no ponía fin a sus protestas y a la campaña que había iniciado para denunciar el asesinato de su hijo más allá de nuestras fronteras.

El hombre que, presuntamente, se bañaba en la playa de Palomares –más tarde se sabría que lo había hecho en otro punto de la costa almeriense–, en 1966, para demostrar que no había peligro de radiación por la caída accidental de cuatro bombas atómicas norteamericanas en la zona (y que contaminaron realmente 226 hectáreas, lo que ha provocado un contencioso con Washington que llega hasta nuestros días), no cerraba con Grimau y Ruano su influencia directa en hechos luctuosos relacionados con la represión de los demócratas.

Tras ver frustrado su intento de presidir el gobierno en 1973 –Franco elegiría para el puesto a Luis Carrero Blanco–, era nombrado embajador en Londres, y regresaría justo a la muerte del dictador. En ese instante era nombrado vicepresidente y ministro de Gobernación (Interior) por el presidente del primer Gobierno con Juan Carlos de Borbón como Jefe de Estado, Carlos Arias Navarro, todavía en plena dictadura. Siendo máximo responsable de las fuerzas de orden público, la Policía Armada asesinaba a cinco tra-

bajadores que se encontraban en una asamblea en la iglesia de San Francisco de Asís, en Vitoria, el 3 de marzo de 1976. Junto a ellos, más de un centenar de personas resultaban heridas, muchas de ellas de gravedad, y algunas, con discapacidades con las que todavía hoy deben convivir. Jamás nadie fue condenado por estos hechos; las diligencias pasaron desde Burgos al tristemente famoso Tribunal de Orden Público, desde aquí, al Tribunal Supremo, que decidía trasladarlo a la jurisdicción militar donde languidecía la demanda y los hechos eran sobreesidos. Un nuevo intento de hacer justicia sobre este asunto se producía en 1999, a través de una demanda formulada por la Asociación de Víctimas y Familiares de Víctimas del 3 de Marzo, pero este intento encontraba el mismo destino en 2004.

Durante la ejecutoria de Fraga como ministro de la Gobernación también se producían los terribles hechos de Montejurra, también en 1976, en los que un grupo de militantes de extrema derecha asesinaban a otros dos militantes demócratas y herían a varios más.

El resto de la biografía del hombre al que le ‘cabía el Estado en la cabeza’ es más conocida. Ponía en marcha Alianza Popular, un partido integrado por destacados personajes del régimen franquista, que pretendía ocupar el espacio de la derecha democrática, aunque quien conseguía estos créditos era la UCD de Adolfo Suárez. Sólo el hundimiento de esta formación le permitiría dirigir la principal fuerza de derechas del país y convertirse en Jefe de la Oposición en las legislaturas iniciadas en 1982 y 1986. Su trayectoria como diputado, como senador, como europarlamentario, y como Presidente de la Xunta de Galicia –15 años– es más conocida, al igual que su contribución a la redacción de la actual Carta Magna, siendo responsable directo de los artículos más conservadores de su texto.

Con una biografía así, no es de extrañar que se mostrase abierto enemigo de la tibia Ley de Memoria Histórica, que para él consistía en “mirar al pasado, cambiar el nombre de las calles o el sitio de las estatuas”. Con su muerte ha dado esquinazo al proceso que se le venía encima desde Argentina por su decidido apoyo a la dictadura fascista que jamás condenó. ●